



**EMPRESAS OXXEAN S.A., RUT N° 79.849.900-9,** ha presentado ante la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, mediante su plataforma digital disponible para el efecto una solicitud de renovación de concesión marítima mayor, número de trámite CM-00669-2024, sobre un sector de playa y fondo de mar, en el lugar denominado Bahía Chacabuco, Puerto Chacabuco, comuna y provincia de Aysén, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, requiriendo una superficie total de 1.007,69 m<sup>2</sup>, de acuerdo a plano N° 342/14-S aprobado por el Departamento de Asuntos Marítimos.

A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: Latitud 45°27'50,75" S, Longitud 72°49'27,65" W. El objeto de la solicitud consiste en amparar una explanada portuaria (relleno artificial), con un frente de atraque (malecón) y una faja para cinco cañerías conductoras (dos de electricidad, una de agua y dos de combustible). Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la plataforma de tramitación digital disponible en <https://portalconcesiones.ssffaa.cl>, los cuales también podrán ser visualizados en la Capitanía de Puerto respectiva.